



Diputada Ñanco pide al Ministerio de Energía revisar la concesión de Codiner en La Araucanía

● Luego de casi dos semanas que estuvieran sin electricidad miles de hogares de la Región, siendo Pitrufquén, Vilcún y Victoria las comunas con el mayor número de afectados con esta emergencia, la diputada frenteamplista, Ericka Ñanco, solicitó al ministro de Energía revisar la concesión de Codiner en La Araucanía.

La solicitud que hizo la parlamentaria fue en base a los recientes informes de las tres compañías que operan en la Región: CGE, Frontel y Codiner, siendo esta última la que ha reaccionado de forma más tardía e incluso faltando a los compromisos de reposición que ellos mismos adquirieron con sus usuarios y autoridades competentes.

Al respecto, la diputada Ericka Ñanco (FA) manifestó que “el daño provocado a las familias implica pérdidas de alimentos, medicamentos o incapacidad de abastecerse de agua mediante APR, así es que todo esto debiese ser argumento necesario para que el Ministerio de Energía revise la concesión de la empresa Codiner”.

La diputada añadió que su solicitud es necesaria, así como se hizo en la Región Metropolitana, donde el Gobierno inició la revisión de la concesión de Enel. “Esto debiera replicarse en La Araucanía, ya que estamos hablando de que la calidad de vida de miles de personas que se ha visto deteriorada por empresas que ofrecen una respuesta deficiente y que pareciera que no están preparadas para enfrentar emergencias climáticas, las que son más frecuentes y predecibles en nuestra Región”. 